

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Siendo las 13:00 horas, el 27 de abril 2023, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a fin de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria estando presente, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, Directora General y Presidenta del Comité; el Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano, Encargado de la Dirección de Planeación y Administración y Vocal del Comité; M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala, Director Académico y Vocal del Comité; el Ing. Omar Rodríguez Cisneros, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité; Lic. Florencio Morales Romero, Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité; M en D.P. Guadalupe Israel Landín Flores, Encargado de la Subdirección Vinculación e Integrante del Comité; Dr. José Carlos García Ramírez, Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación e Integrante del Comité; Lic. Christian Alexander Marín Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control; Mirza Noemi Salinas Escamilla, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos y Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación para el cambio de nombre a la propuesta regulatoria denominada, “Actualización del Reglamento para el cumplimiento de las Actividades Complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán”, requiriendo quede registrado como “Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán”.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Punto 1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Como primer punto, se inició con el pase de la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESChi.

NOMBRE	CARGO
M. en A.P. Flora Marta Angón Paz.	Directora General y Presidenta del Comité.
Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano.	Encargado de la Dirección de Planeación y Administración y Vocal del Comité.
M en C.C. Hipólito Gómez Alaya.	Director Académico y Vocal del Comité.
Lic. Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.
Lic. Florencio Morales Romero.	Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité.
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité.
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación e Integrante del Comité.
Dr. José Carlos García Ramírez,	Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación e Integrante del Comité.
Lic. Christian Alexander Marín Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control.

Se contó con el quórum legal para dar inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las 13:15 horas del día 27 de abril del presente año.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, con base en lo anterior, declaró formalmente instalada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## Punto 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el Orden del Día, sometió a consideración el punto por si hubiera alguna observación.

No habiendo ninguna observación, se aprobó el Orden del Día en todos sus términos.

## Punto 3. Aprobación para el cambio de nombre a la propuesta regulatoria denominada, "Actualización del Reglamento para el cumplimiento de las Actividades Complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", requiriendo quede registrado como "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

La Enlacé de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, da a conocer el Oficio Núm. 210C2301000102L-082/2023, adscrito por el Encargado del Departamento de Actividades Culturales, el Lic. Víctor Manuel Barajas Belman, donde solicita cambiar el nombre de "Actualización del Reglamento para el cumplimiento de las Actividades Complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", requiriendo quede registrado como "**Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán**".

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, somete a consideración el cambio de nombre del Proyecto de Regulación "Actualización del Reglamento para el cumplimiento de las Actividades Complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", por "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

El Comité aprueba en lo general el cambio de nombre de "Actividades Complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", a "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

#### 4.- Asuntos Generales.

Continuando con el Orden de Día, se procedió a los asuntos generales, por si alguno invitado del Comité tuviera algún punto que comentar.

Desahogando todos los puntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora Regulatoria alcanzo los siguiente:

#### -----ACUERDOS-----

No. Acuerdo	ACUERDO
EMR-EX7-01-2022	Se aprobó el orden del día de la Sesión.
EMR-EX7-02-2022	Se aprobó el cambio de nombre del Proyecto de Regulación "Actualización del Reglamento para el cumplimiento de las Actividades Complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", por "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

#### Punto 8. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, Directora General, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las 13:30 horas del día 27 de abril de 2023.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A.P. Flora Marta Angón Paz.	Directora General y Presidenta del Comité.	
Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano.	Encargado de la Dirección de Planeación y Administración y Vocal del Comité.	
M en C.C. Hipólito Gómez Alaya.	Director Académico y Vocal del Comité.	
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.	
Lic. Florencio Morales Romero.	Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité.	
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité.	
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación e Integrante del Comité.	
Dr. José Carlos García Ramírez.	Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación e Integrante del Comité.	
Lic. Christian Alexander Marín Mendoza.	Titular del Órgano Interno de Control.	

Esta hoja forma parte del Acta 7° Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el día 27 de abril del dos mil veintitrés a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio A del Tecnológico, ubicado en calle primavera s/n, col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México, C.P 56330.